REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 22 AGO. 2014

N° 429 /.- (SECCION "A") VISTOS : El Reglamento de Beca Municipalidad Laguna Blanca, para hijos/as de trabajadores y trabajadoras de Laguna Blanca.

El Acta de Selección de Beca Municipal año 2014 de la Comisión Evaluadora de fecha 20 de agosto de 2014.-

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes N° 19.130 y N° 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de Diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- OTORGUESE *a los estudiantes de la Comuna de Laguna Blanca que a continuación se individualizan, el derecho a Beca Municipal de acuerdo a lo establecido en el Acta de Selección:*

Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario	Nivel	Total Mensual
Victor Levineri Rosas		Enseñanza Básica	$ 20.000.-
Cristina Macías Paillamán		Enseñanza Básica	$ 20.000.-
Priscilla Castillo Bahamonde		Enseñanza Superior	$ 60.000.-

2.- OTORGUESE *a la estudiante de la Comuna que a continuación se individualiza, el derecho a Beca Municipal de acuerdo a lo establecido párrafo quinto del Acta de Selección:*

Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario	Nivel	Total Mensual
Felipe Tomas Ávila Pinilla		Enseñanza Básica	$ 20.000.-
Jose Ignacio Ávila Pinilla		Enseñanza Básica	$ 20.000.-

3.- PAGUESE *en forma retroactiva a contar del mes de Marzo y hasta el mes de Julio del presente año, lo establecido en los puntos N° 1 y N° 2.-*

4.- ESTABLEZCASE *que todos los beneficiarios deberán presentar certificado de notas del primer semestre o trimestre según corresponda, para mantener el beneficio, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 13 del reglamento.*

5.- IMPUTESE *dicho gasto a la cuenta* **215.24.01.008** *"Premios y Otros" del Presupuesto Área Municipal año 2014.*

6.- PASE *a la Dirección de Administración y Finanzas, quién girará los documento respectivo.-*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE** y una vez hecho **ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL Y DE LA ALCALDIA COMUNA LAGUNA BLANCA

RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE XII REGION COMUNA LAGUNA BLANCA

ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / ezc
DISTRIBUCION :

- *INTERESADOS*
- *DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS*
- *DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO*
- *CONTROL*
- *ANTECEDENTE*
- *ARCHIVO*

MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO COMUNA LAGUNA BLANCA